

GAZETA

DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Agosto de 1728.



Mexico.



EUE innumerable el concurso, que desde las primeras Visperas de la Dedicacion de la Yglesia de Santa Maria de los Angeles, hasta otro dia puesto el Sol, frequentó todas las que tiene en esta Corte la Religion de San Francisco, para hazer la diligencia de ganar el Jubileo de Porciuncula; y su Exc. con el mismo motivo, pasó á visitar la de San Cosme, y San Damian del Convento de Religiosos Recoletos.

El día 2. llegó á esta Corte (con la de aver dado fondo en el Puerto de la Vera-Cruz los Navios de Azogues del cargo del Xefe de Esquadra D. Rodrigo de Torres, y Morales) la plausible noticia de las saludes del Rey N. S. y su Real Familia, que se celebró en ella, con indelible regocijo, general repique, Misa de gracias, y *Te Deum*, á que (como es costumbre) asistió la Real Audiencia, Tribunales, y Noble Ayuntamiento.

El día 3. (de la remission que hizieron los Oficiales Reales de Guadalajara) se enteró en la Real Caja de esta Corte, de caudales de S. M. ciento quarenta mil quatrocientos y ochenta y ocho pesos y quatro granos, los ciento y nueve mil ochocientos y noventa pesos seis reales y diez granos, de ellos en plata quintada con la señal de la Coronilla en ciento y quarenta y tres piezas grandes, y chicas, que pesan doze mil ochocientos y dos marcos y cinco onzas; y los treinta mil quinientos noventa y siete pesos vn real y seis granos á su cumplimiento en reales; y siete libras, catorze onzas, siete adarmes, dos tomines, y vn grano de Perlas de distintos tamaños.

La tarde del mismo día 3. concurrió (conforme á su Concordia) la Comunidad de los Menores Observantes en el Convento Imperial de Santo Domingo, á sus primeras Visperas, que, con grave solemnidad cantaron las dos Religiosas Comunidades: como asimesmo el día siguiente la hora de Tercia, y Misa, en que predicó el R. P. Fr. Joseph Lopez, Lector proximè Jubilado, Calificador del Santo Oficio, y Cathedratico del Subtil Escoto en esta Real Vniversidad, y á que asistió el Noble Ayuntamiento, y Prelados de las Religiones.

El mismo día 4. se transfirió la Fiesta de el día 1. que son las Cadenas de N. P. S. Pedro, con el Anniversario de dos mil pesos de principal, que fundó el Illustrissimo Señor Doctor D. Manuel de Escalante, Obispo de Valladolid, y dexó para adorno de la hermosa Estatua de el Santo, vn Anillo, y vn rico Pectoral de *ora* con sesenta y dos esmeraldas.

Los días 5. y 6. la Muy Illustre Congregacion del Salvador, sita en la Casa Professa de la Compania de JESUS, celebró su Fiesta titular, con la grandeza que acostumbra, en que predicó el R. P. M. Augustin de Xauregui, Cathedratico que fué de Philosophia en el Colegio Maximo, y á que asistieron diez y ocho Huerfanos, las quatro de á quatrocientos, y las catorze de á trecientos pesos, que importan cinco mil y ochocientos pesos, y el principal de estos reditos, ciento y diez y seis mil, aviendo repartido el ya dicho día 5. entre los Sacerdotes, que asistieron á las Visperas, mas de seiscientos pesos para las Misas que restaban decirse, por las Almas de los Congregantes difuntos del año ante-

antecedente. Fundóse esta Congregacion por el R. P. Dr. Pedro Sánchez, que (imbiado por San Francisco de Borja, tercer General de la Compañia, y con licencia del Rey N. S. Philippo Segundo) pasó à este Reyno el año de 1572. y pocos años despues (por medio del R. P. M. Pedro Diaz, que pasó à la Curia Romana por Procurador de esta Provincia) solicitò dicha fundacion, que se le concedió agregandola à la de la Annunciata. Formaronse Constituciones por el referido Padre Pedro Sanchez, que (con las Indulgencias concedidas à los Congregantes) publicò el dia 1. de Noviembre de 1600. en que hizieron obligacion de rezar vn Rosario por el Congregante que falleciesse; hasta que el año de 1614. juntos quatrocientos Congregantes hizieron pacto de que cada vno mandasse decir vna Missa por el que falleciesse, si se assentasse con la obligacion de Rosarios, y Missas, quedando corriente solo de Rosarios à los que se assentasen, solo con obligacion de ellos; y desde el dicho pacto de Missas hasta el presente, han muerto dos mil docientos y nueve Congregantes de Missas, por quienes se han dicho vn millon y mas de cien mil rezadas, sin vna cantada que se dice por cada Oficial actual, y sin otras que se cantan todas las semanas Lunes, y Sabado, y otras rezadas los Jueves, y sin las muchas que se dicen en veinte y seis Capellanias de que es Patrona la Congregacion, cuyos sufragios tambien se aplican por los Congregantes de Rosarios. El dia de la Ascension del Señor dota quatro Huerfanos, y el de la Presentacion de Nuestra Señora dos; visita cada mes vno de los nueve Hospitales, dando de cenar à sus enfermos, y alguna limosna en plata, y vna vez cada año las Carceles, dando de comer, y limosna à sus presos.

La dotacion de Huerfanos tuvo su principio el año de 1644. dotando vna cada año, que se prorrateaba entre los de la Mesa, hasta el año de 1657. que algunos de los Congregantes comenzaron à fincar dotos, con los quales, hasta el presente (no contando las que han nombrado los RR.PP. Prepositos) ha dotado la Congregacion mil y cincuenta y quatro Huerfanos, las ciento y cincuenta y vna de à quatrocientos pesos, y las novecientas y tres de à trecientos, que todas montan trecientos y treinta y vn mil y trecientos pesos.

Tambien es Patrona de la Casa de mugeres dementes, à quienes mantiene con todo quanto necesitan. Fuè fundada esta Casa por Joseph Sayago, que siendo Carpintero, se dedicò el, y su muger à recoger à estas pobres, que andaban por las calles, y llevandolas à su casa, que era bien corta, en frente de la Yglesia de JESUS MARIA, las servian, cuidaban, y mantenian, hasta que noticiado de ello el Illustrissimo Señor Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seixas, les ayudò con el sustento, y paga de la casa, haziendolos mudar à otra mayor, en frente del

Colegio de San Gregorio, donde estuvieron hasta el año de 1698. en que murió el Señor Arzobispo, y luego se hizo la Congregacion cargo de la Casa, y les labró la que oy tienen en la calle de la Canoa: para su mantenimiento sollicita limosnas, que va fincando; y por no tener principal competente, ayudan algunos Bienhechores con cinco pesos cada año, hasta que esté completa la renta que es necesaria para mantener mas de quarenta mugeres, que ordinariamente alli se numeran.

Es tan exacta esta Congregacion en el cumplimiento de las obras pias, que están á su cargo, que siendo las rentas crecidas, las distribuye todas en los efectos á que las destinaron sus Fundadores; de manera, que si se le ofrece algun gasto extraordinario para el aseo, y culto de su Altar, ó para otra cosa, lo prorratea entre los Oficiales de su Mesa, por no tener absolutamente de que hazerlo.

La tarde del dia 8. hubo repique general en todas las Yglesias de esta Corte, el que comenzó la del Convento grande de Nuestra Señora de la Merced, en aplauso de San Serapio, Religioso de dicho Orden, cuyo Martyrio declaró la Santidad del Señor Benedicto XIII. á quien Dios prospere muchos años.

La tarde del dia 12. y la mañana del 13. en que se celebra á el Glorioso Martyr San Hipolyto, Patron Principal de esta Ciudad, (cuyo Cuerpo se venera en vna vna de evano, y crystal en el Choro baxo de Señoras Capuchinas) y en que se contaron docientos y siete años de la Conquista de este Reyno, se conduxo desde las Casas de Cavildo, hasta la Yglesia del Hospital general del mismo Santo Martyr, en solemne Pasco, el Estandarte Real, que (combidados del Regidor D. Luis de Luyando, y Bermeo, á quien por turno le tocó este año el sacarlo) acompañaron los Señores Ministros de esta Real Audiencia, Ayuntamiento, y Nobleza de esta Corte.

El Licenciado D. Joseph de Villerias, y Roelas, Mexicano, Abogado de esta Real Audiencia, conocido por su gran literatura, versadísimo en varios Idiomas, particularmēte en el Griego, insigne Poeta Latino, y Castellano, como lo manifiestan tres tomos, que de su mano dexa escritos, con otros que ya se han dado á la luz publica: murió á los 33. años de su edad la mañana del ya referido dia 12. y se enterró en el Convento de Santo Domingo el Real.

El dia 14. hizo 30. años de la muerte de el V. Illustrissimo Señor Arzobispo Dr. D. Francisco Aguiar, y Seixas, de Santa memoria, y siete años de la translacion de su Cadaver á vna decente sepultura al lado diestro de la Capilla de S. Phelipe de JESUS.

El dia 15. de la Assumpcion de Nuestra Señora, titular de la Metropolitana, se celebró en ella con grave solemnidad, y magnifica ostentacion,

tacion, y con asistencia de la Real Audiencia, todos los Tribunales, Ayuntamiento, Religiosos, y Prelados de las Comunidades, siendo el Orador el Rmo. P. Mrô. Fr. Joseph Cubero Remirez de Arellano, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Vicario Gl. de las Provincias de Nueva-España, &c. Este dia, y los siguientes de su Octava, se colocó á el lado diestro del Altar mayor debajo de Baldoquin riquissimo, la Imagen de Nuestra Señora, de oro finissimo, que pesa seis mil novecientos y ochenta y quatro castellanos, y quando se estrenó, que fuè el dia 14. de Agosto de 1610. se dexò veer en la region de el ayre encima de la misma Yglesia vna palma muy grande, y muy resplandeciente, que parecia de plata, y á el pie de ella en el tronco, vna figura de media luna, que le servia de peana, como consta del Auto, que (para hazer averiguacion, è informacion de la verdad del caso) proveyó el Illmo. Señor D. Fr. Garcia de Guerra Arzobispo entonces de Mexico.

El mismo dia 15. el Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio Castorena, y Vrsua, Obispo electo de Yucatàn, publicó la acceptacion de su Obispado con el vso de sus insignias, por aver sido la fiesta de la Assumpcion titular de esta Santa Yglesia Metropolitana, en que ha servido desde sus primeras fillas, hasta la de la Chantria por termino de 30. años. Y por su devocion á este tan Sagrado Mysterio, y por señal de su gratitud á N. P. S. Pedro, aviendole dedicado vn roquete de muy ricos encaxes, le ofreció este dia vna cadena de oro de primorosa fabrica, con dos argollas, y ciento y cincuenta y tres eslabones, en correspondencia á el numero mysterioso de los ciento y cincuenta y tres pezes, que recogió el Santo Apostol solo en vn lance, quando en nombre de Christo arrojó al mar su red prodigiosa. Y aviendo explicado esta Yglesia Metropolitana la plausibilidad de su acceptacion del Obispado de Yucatàn, con el acostumbrado repique de campanas, le siguieron todas las Yglesias, Cómunidades, y Colegios de esta Corte; y passaron á los cumplimientos, la Rl. Vniversidad por su Rector, y Claustro, por aver sido su Doctor en dos facultades, su Rector, y Cathedratico Jubilado de Sagrada Escripura. La V. Sagrada Congregacion de N. P. S. Pedro, y su Colegio, de donde fuè Rdo. Abad, reelecto por cinco años; el Colegio mayor insigne de Todos Santos, por aver sido en la Corte de Madrid su Apoderado, y conseguido el titulo de *Colegio mayor*; el Real Colegio de S. Ildefonso, Seminario de la Sagrada Compañia de JESUS, donde vistió su Veca, y por doce años fuè su estudiosissimo Alumno.

El dia 26. tomó possession de su Plaza de Inquisidor del Tribunal de este Reyno el Señor D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle.

La Festividad del Gran P. S. Augustin se celebrò con toda solemnidad en la Yglesia de su Imperial Convento, y asistencia de la Nobilissima

líma Ciudad, y Prelados, y vn docto numeroso, y lucido concurso, funcion en que predicó el R. P. Mrô. Fr. Joseph Balera, actual Comissário Visitador del Tercer Orden de esta Corte.

El dia 27. prevenida de la Sagrada Religión del Carmelo, asistió la Nobilíssima Ciudad de Mexico á su Convento grande, como á su Patrona Santa Theresa de JESUS, á la primera Fiesta, que recientemente ha concedido N. SS. P. Benedicto XIII. con especial Rezo, á el prodigioso milagro de aver penetrado con vn dardo de amor divino, y herido vn Seraphin su amante Corazon.

El dia 30. de la gloriosa Virgen Santa Rosa de Santa Maria (principal Patrona de las Indias) se celebró en la Metropolitana con la misma grandeza, y circunstancias, que annualmente acostumbra, y asistencia de la Real Audiencia, Tribunales, y Noble Ayuntamiento, en que predicó el R. P. Mrô. Fr. Antonio Zabala: luego que se terminó esta funcion, la numerosa Comunidad del Señor Santo Domingo, conduxo en solemne, y bien ordenada Proceßion la Imagen de la Inclÿta Virgen hasta su Convento Imperial, de donde (en la misma forma) la tarde antecedente le avian traído á sus primeras Visperas, como ha sido costumbre desde el año de 1671. en que se celebró su Beatificacion.

Han muerto desde primero hasta fin de este mes (de las Parrochias de Españoles) quarenta y tres hombres, y sesenta y ocho mugeres; y se han Baptizado trecientos y nueve, con que han sido los muertos de estos quatro meses (que hazen el segundo tercio del año) docientos y cinco hombres, y trecientas y treinta y nueve mugeres, y los Baptizados ochocientos y catorze.

Puebla de los Angeles.

V Niversal ha sido el sentimiento, que (por sus amables prendas, notoria, y solida virtud) ha causado la muerte de la M. R. M.

Sor Angela, primer Abadesa, y Fundadora del Convento de Señoras Capuchinas de esta Ciudad, que falleció el dia 1. de este mes de Agosto: el Illmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, Obispo de esta Diócesis, hizo grandes aprecio de esta Señora, pues en quarenta horas que estuvo en cama, la visitó repetidas vezes, y la ayudó en ultimo tranze, y se dignó de hazer el entierro de Pontifical, á que asistieron los Prelados, y sus Comunidades, é innumerable Pueblo, por venerar, y obsequiar las virtudes de la Difunta.

Pachuca.

T enese noticia, que la Mina del Xacal continúa en su abultado pueble, y que los operarios de ella se arreglaron á el superior orden de su Exc. contribuyendo conforme á la antigua practi-

ca de la Minería, para la manutencion del Alcalde Juez de Minas, los Partidos; que en vn dia, y noche les tocaron, y llegaron á dos mil pesos por la noble ley de los metales que están saliendo.

Del Real del Monte avisan, que sin embargo de la dureza, y bochorno de los dos tiros, que se están dando á las dos Minas São Domingo, y Acofta, han doblado sus dueños el costo para barrenar breve, y desentrañar la riqueza de sus planes.

Assimesmo queda defaguada la gran Compañia en la Veta peregrina, y está ya en saca de metales, que acuden á marco por azogue, y á quatro marcos por plancha, de que se han hecho ya experiencias.

Tasco.

LAS Minas continúan en su bonanza, y cada dia prometen mas abundantes frutos: á la Mina de Nicola se le está dando el tiro general, que se espera concluir en menos de vn año, y con él, desentrañar sus planes, que teniendo de longitud trecientas baras, con la ley de quatro á seis onzas, en los metales comunes producirá mucha plata. No se espera menos riqueza de las Minas de Garcia, de Vega, y Gitinga, que se están disponiendo con toda presteza para hazerles los defagues á principio de Octubre proximè venidero; pues aunque ha mucho tiempo que no se trabajan, se sabe ciertamente, tienen abundante riqueza: y conseguidas estas obras, no se duda bolverá este Real á su antigua opulencia: del beneficio de seis Minas, que en él se trabajan, se marcan en cada mes dos mil y quinientos marcos.

Roma.

LA Santidad del Señor Benedicto XIII. ha mandado por su Breve de 23. de Henero de este año de 728. á el Obispo de Pavia, que dentro del termino de dos meses habra el juicio, y fenezca la causa de la Invencion del Cuerpo del Gran P. S. Augustin, que en el año de 1695. se halló en la misma Ciudad de Pavia en la Iglesia de S. Pedro, que vulgarmente se llama: *El Cielo de Oro*, como consta de los Autos, que sobre esta materia se formaron en la Curia Ecclesiastica de dicho Obispado.

El Cardenal Pipia, está nombrado para dirigir el processo de la Canonizacion del Beato Andres Conti, á quien su Santidad quiere poner en el numero de los Santos, por aver resplandecido mucho en estos tiempos con evidentes, y repetidos milagros, que Dios ha hecho por intercession de este Bienaventurado.

El día 5. de Marzo de este mismo año se publicó en la Sagrada Congregacion de Ritos el Decreto de la Beatificacion, ô declaracion del Martyrio del V. Siervo de Dios Fr. Juan de Prado, Religioso Professo de la mas estrecha Observancia del Señor S. Francisco, que floreció en la Provincia de S. Diego de Andalucia, y murió Martyrizado en Marruecos, á donde fué á predicar el Santo Evangelio.

Libros, y Officios nuevos.

Vn Libro en octavo intitulado: *Manual de Exercicios, para los Desagravios de Christo Nuestro Redemptor*. Su Author el P. Predicador Fr. Francisco de Soria, Hijo de N. P. S. Francisco.

Otro en octavo intitulado: *Desagravios Dolorosos de MARIA, por los Agravios ignominiosos de Christo*. Su Author el P. Fr. Juan de Abreu, Hijo de la Provincia del Santo Evangelio, ex-Predicador Conventual del numero, en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico.

Otro en octavo, su titulo: *Epitome de la Vida, Muerte, y Milagros del Taumaturgo Español S. Antonio de Padua*. Su Author el R. P. Fr. Augustin de Vetancurt, ex-Lector de Theologia, Predicador Jubilado, Chronista de la Provincia del Santo Evangelio: Cura Ministro por su Magestad de la Parrochia de el Señor S. JOSEPH, de los Naturales de Mexico.

Vn tomo de á quarto intitulado: *Economia General de la Casa de Campo*, vtilissimo para la Agricultura, y labranza, traducido del Idioma Frances al Castellano, por el Doctor D. Francisco de la Torre, Ocon.

El Officio de San Froylan Obispo Confessor, para el día 5. de Octubre. Su data el día 15. de Septiembre de 1725.

El de Santos Acisclo, y Victoria Martyres, para el día 17. de Noviembre. Su data el día 15. de Febrero de 1728.

Hallaránse estos Libros, y Officios, donde estas Gazetas.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey.

En Mexico: por Joseph Bernardo de Hogal. En la Calle nueva.